[*Nombre Empresa destinataria*].

A la Att. [*Persona Contacto*].

[*Dirección*].

[\*], a [\*] de marzo de 2020.

Estimado [\*],

Me dirijo a Uds. en relación con el contrato de [\*] suscrito en fecha [\*] (en lo sucesivo, el Contrato).

Con fecha 29 de marzo de 2020, y a raíz del estado de alarma en el que nos encontramos como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se ha dictado en España el Real Decreto Ley 10/2020, como consecuencia del cual se han paralizado en España todas las actividades empresariales (salvo aquellas de carácter esencial, entre las cuales no nos encontramos).

Es por ello por lo que, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula [\*] del Contrato, nos vemos obligados a comunicarle […][[1]](#footnote-1).

Atentamente,

[*Persona firmante*].

[*Nombre Empresa remitente*].

1. Completar la comunicación conforme a lo que se disponga en la cláusula del Contrato.

   Por ejemplo, si dicha cláusula contempla esta situación como una causa de Fuerza Mayor y permite suspender el cumplimiento del mismo: *“[…] la existencia de una causa de Fuerza Mayor que impide el cumplimiento del contrato, como consecuencia de lo cual el mismo quedará suspendido desde el día 30 de marzo hasta el día 9 de abril, ambos inclusive salvo prórrogas del mismo, en cuyo caso el citado periodo se extendería hasta la finalización de dichas prórrogas).”*

   También debe analizarse si en la cláusula se establecen los requisitos que debe cumplir la comunicación, en cuyo caso se deberá dar pleno cumplimiento a los mismos (por ejemplo, algunas cláusulas de Fuerza Mayor exigen que se detalle cómo la causa de Fuerza Mayor afecta al cumplimiento de las obligaciones del Contrato, que se adopten medidas para mitigar su impacto, etc.) [↑](#footnote-ref-1)